



Antecedentes históricos del Colegio Mexicano de Anestesiología, antes Sociedad Mexicana de Anestesiología: sus orígenes, evolución y trascendencia (1934-1995)

Dr. Manuel Marrón-Peña*, Dr. Carlos Moreno-Alatorre**

* Médico Anestesiólogo en Ginecología y Obstetricia. Miembro Titular de la Academia Mexicana de Cirugía. Miembro Constituyente del Colegio Mexicano de Anestesiología. Miembro Constituyente y Primer Presidente de la SMAGO. Ex director de Postgrado y Educación Continua. Secretaría de Salud.

** Médico Anestesiólogo. Ex presidente del Colegio Mexicano de Anestesiología, A.C.

Solicitud de sobretiros:

Colegio Mexicano de Anestesiología, A.C.
Nueva York No. 32 despacho 803, Col. Nápoles.
Delegación Benito Juárez, CP 3810
Tels/fax 5669-1457 y 5669-1659
E-mail: comexane@prodigy.net.mx

Este artículo puede ser consultado en versión completa en
<http://www.medigraphic.com/rma>

Lo bueno cuando es breve, es doblemente bueno.

Proverbio chino

La historia de la humanidad es breve y es buena porque de acuerdo a las tradiciones brahmánicas el hombre existe sobre la faz de la Tierra hace solamente 50,000 años; para otros, la primera civilización humana es la de los esenios y, por lo tanto, el hombre tiene únicamente 10,000 años de existencia en este planeta; reiteramos que es buena porque el hombre ha crecido, ha evolucionado y se ha reproducido en forma extensa por todo el mundo. Gracias a su inteligencia ha dominado la naturaleza, conquistado el espacio, avanzado científica y tecnológicamente y artística y culturalmente; sus obras en este sentido dan fe de ello⁽¹⁾.

La historia de la anestesiología mundial tiene apenas 167 años, tomados a partir de la primera aplicación del éter por William T.G. Morton en 1846; ésta es, por mucho, más breve

que la anterior y, por lo tanto, muy buena, en vista de que se logró quitar el dolor en la cirugía, los dolores del período perioperatorio y, hoy en día, casi cualquiera de los dolores que aquejan al ser humano porque es uno de sus derechos fundamentales⁽²⁾.

La simiente de la anestesiología mexicana es muy fuerte, se sembró por primera vez y por razón natural en la ciudad de México Distrito Federal en el año de 1934⁽²⁾. Esta tierra que la vio nacer fue fecunda y muy fértil; sus raíces, su tronco, las ramas y los frutos, han hecho historia, tal y como la hizo el dios de la medicina azteca, Ipalnemohuani, mejor conocido como «aquel por quien todos viven y por quien todos son»⁽¹⁾.

La Historia del Colegio Mexicano de Anestesiología (CMA), antes Sociedad Mexicana de Anestesiología (SM) y conocida anteriormente como Sociedad de Anestesiistas de México, en este año cumple oficialmente 79 años, pero si con-

sideramos que en estos pocos años se ha escrito nuestra propia historia y que además es la de la organización anestesiológica más antigua de Latinoamérica, entonces es más breve y ciertamente doblemente buena, porque entre otras cosas, es la que dio origen a casi todas las Sociedades de la Anestesiología Nacional, incluida la Federación de Sociedades de Anestesiología de la República Mexicana, la cual también es fundadora de la *World Federation Society of Anesthesia* (WFSA, por sus siglas en inglés) y de la Confederación Latinoamericana de Sociedades de Anestesiología (CLASA)⁽³⁾.

El propósito de este trabajo es dar a conocer los antecedentes que dieron origen al CMA y a los líderes sobre los que recayó la responsabilidad de guiar los destinos de la corporación anestesiológica más antigua de América latina.

En este esfuerzo editorial corremos el riesgo de omitir involuntariamente a algunos personajes, hechos y sucesos que tal vez jugaron un papel muy importante en la historia de esta institución; también estamos expuestos a cometer algunos errores en el relato histórico; sin embargo, es conveniente aclarar que el propósito que nos lleva a realizar esta labor es plasmar en un documento escrito los datos verdaderos recogidos de entrevistas y de la literatura existente. La secuencia del trabajo es cronológica, desde el comienzo hasta la trascendencia, pasando por su nacimiento, fundación, integración y evolución.

EL ORIGEN

Como era natural, en los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX en México no existían especialistas en anestesiología humana, pero sí hubo médicos que adquirieron habilidad especial para ello y que sin descuidar su ejercicio

profesional de cirujanos, destacaban entre sus compañeros por la calidad de saber aplicar los fármacos anestésicos existentes en la época.

El doctor José María Bandera, acompañó al Doctor Rafael Lavista y anestesió en numerosas intervenciones quirúrgicas a sus pacientes; entre otras cosas, administró junto con él la primera anestesia para la primera histerectomía abdominal realizada en el año de 1878 en la ciudad de México. Posteriormente, gozó de la confianza de otro gran cirujano, el Doctor Aureliano Urrutia⁽⁴⁾.

Se ha publicado que los Doctores Pablo Martínez del Río y Ramón Pardo (Figura 1), fueron los iniciadores respectivamente de la anestesia general en la capital del país (1848) y de la raquianestesia en la ciudad de Oaxaca (25 de julio de 1900). A ellos añadiremos el nombre del Dr. Antonio Ayala Ríos quien empezó a aplicar el cloroformo y el éter en Guadalajara en el año de 1887. Por esos mismos años, dos médicos de origen extranjero, los Doctores Arton y Legaret, hicieron lo propio en San Luis Potosí⁽⁴⁾. Sin embargo, es nuestro deber destacar los siguientes tres nuevos hechos históricos publicados acerca de la anestesia en México:

- a) La primera anestesia inhalatoria con éter sulfúrico en un conflicto bélico fue administrada por Edgar H. Barton. Esto aconteció en nuestro país, en la primavera (marzo-abril) de 1847 durante la guerra México-Norteamericana, y no por John B. Porter, ni en la Guerra de Crimea, ni con cloroformo como se creía previamente; además, durante esta conflagración del continente americano, se sabe que los médicos mexicanos conocieron el éter sólo unos meses después de su aplicación por Morton el 16 de octubre de 1846, tal y como se aprecia en la figura 2, en donde Pedro Vander Linden aparece presenciando la



Figura 1. Dr. Ramón Pardo. Primera raquianestesia en México (Oaxaca 1900).



Figura 2. Dr. Pedro Vander Linden, del ejército mexicano, observa la amputación de una pierna sin dolor y bajo los efectos del éter durante la invasión norteamericana a México (1847).

- amputación de una pierna de un soldado bajo efectos del citado anestésico, cuando era prisionero de las fuerzas armadas norteamericanas^(5,6).
- b) El primer médico mexicano en usar éter fue el Dr. José Matilde Sansores el día 4 de junio de 1847 en la ciudad de Mérida Yucatán⁽⁷⁾ y no el Dr. Martínez del Río, quien lo hizo a fines de 1848 o principios de 1849.
- c) El Dr. Ramón Alfaro y González de Cosío fue el primero en usar cloroformo en México al menos 25 años antes que los médicos Martínez del Río, Ayala Ríos, José Ma. Bandera, Lavista y otros. El Dr. Alfaro comunicó a sus colegas los resultados de su experiencia con este anestésico el 31 de diciembre de 1851 en el seno de la Sociedad Médica de México, mismos que se publicarían a principios de 1852 en el Periódico de la Academia de Medicina de México. Estos nuevos datos nos permiten concluir que el Dr. Alfaro es el fundador de la anestesia clorofórmica en la República Mexicana y no el Dr. Martínez del Río, como se creía⁽⁸⁾.

Es de toda justicia mencionar el nombre del Doctor Emilio Varela, quien por decir así, abrió la brecha en el medio quirúrgico mexicano en las primeras décadas del siglo XX, demostrando cómo un médico podía dedicarse, aunque no fuera totalmente, pero sí como una actividad principal, a la administración de los anestésicos. Si después y por motivos de salud, se alejó del ejercicio de la anestesia, su impulso en los primeros años de su carrera es muy digno de mencionarse. Siguiendo sus huellas, otros continuaron en la dura labor de formar entre los cirujanos, la conciencia de que la anestesia debía de administrarse por médicos con conocimientos especiales en la materia⁽⁴⁾.



Figura 3. Dr. Gonzalo Castañeda Escobar. Fundador y primer presidente de la Academia Mexicana de Cirugía.

Se menciona que en los eventos científicos organizados por médicos cirujanos en el siglo XX, se empezaron a incluir dentro de los programas académicos algunos temas relacionados con la anestesiología. Entre los cursos importantes en los que se participó están el organizado en el año de 1930 por la Asociación Médica Mexicana en el Hospital Juárez o el que realizó en 1932, la Sociedad Médica del Hospital General de la Ciudad de México^(3,4).

El año de 1933 es un ícono en la Historia de la Medicina Nacional; en esa época la revolución mexicana se iba consolidando mediante la implantación de un proyecto político que impulsaba la educación y la salud para toda la población. Son tres acontecimientos importantes de ese año los que ayudan a enmarcar el nacimiento del CMA antes SMA:

- 1) La Academia Mexicana de Cirugía es fundada el 13 de enero de 1933; su acta constitutiva fue firmada por sesenta inminentes cirujanos, entre los que destacan su primer presidente, el Dr. Gonzalo Castañeda Escobar (Figura 3) y tres médicos con una gran visión; ellos fueron cirujanos de formación pero además muy preocupados por aliviar el dolor que produce el acto quirúrgico, es decir, por la anestesia, a la que se dedicarían en cuerpo y alma la mayor parte de su vida. Estos tres inquietos hombres fueron el académico Dr. Don Benjamín Bandera Cardeña, el académico Dr. Don Emilio Varela y el académico Dr. Don Juan White Morquecho. Ellos son los artífices de la Anestesiología Mexicana, son sus raíces y sus cimientos sobre los que descansa⁽⁹⁾.
- 2) La comunidad médica mexicana realizó, en 1933, los preparativos para la celebración del Centenario de la Fundación del Establecimiento de las Ciencias Médicas, y para ello, la Academia Nacional de Medicina y la Facultad de Medicina actuaron colaborando mutuamente en la organización del magno evento, el cual contemplaba un homenaje a Don Valentín Gómez Farías, su fundador, y a los primeros profesores del plantel, así como una serie de conferencias históricas acerca de dicho establecimiento y distintos cursos, entre los que destaca el de cirugía que dictó el Doctor Ulises Valdés, en donde se destinó una lección a la Anestesiología^(3,10).
- 3) El 1 de febrero de 1933, el Dr. Ignacio Chávez Sánchez (Figura 4) tomó posesión como director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de México con sede en el anejo Palacio de Medicina, que otrora fuera el recinto de la santa inquisición. El nuevo directivo se sumó inmediatamente a la organización de los festejos del centenario, que culminarían el día 23 de octubre de 1933 (por lo que ahora se celebra el «día del médico» en ese día y en ese mes), dando así inicio a la medicina científica mexicana⁽¹⁰⁾.

Estos antecedentes, entre otros, enmarcan la creciente inquietud existente en los médicos cirujanos que ejercían la



Figura 4. Dr. Ignacio Chávez Sánchez. Eminente cardiólogo mexicano. Director de la Facultad de Medicina y Rector de la UNAM.

anestesiología; ellos deseaban agruparse para compartir sus experiencias y para comunicar las investigaciones que hacían, así como para dar a conocer sus motivaciones culturales, académicas y gremiales. Querían organizar cursos y publicar sucesos acerca de la naciente disciplina.

Ese 1933 de efervescencia cultural, educativa y científica es un motor para que todos quieran actuar, colaborar, participar y ser creativos. Se hicieron planes y proyectos, algunos fracasaron pero otros serán el preámbulo de futuros y grandes acontecimientos.

EL NACIMIENTO

En una entrevista realizada por el Dr. Carlos Moreno al Dr. Federico Vollbrechthausen, éste le dijo que: «... antes del 20 de noviembre de 1934 hubo algunas reuniones tendientes a organizar lo que se denominó Sociedad de Anestesistas de México y que a ellas asistían los doctores Emilio Varela, Benjamín Bandera, Juan White Morquecho, Francisco Cid Fierro, y él mismo, Federico Vollbrechthausen, considerándose como los cinco médicos fundadores de ella; después se incorporarían los doctores Carlos Jiménez Caballero, Santiago Rodríguez, Juan Dávila y prestigiados cirujanos como Ulises Valdez, Rosendo Amor, José Castro Villagrana y Darío Fernández, por sólo citar a algunos de los que dieron impulso a la anestesiología y mostraron siempre respeto por ella».

El entrevistado, además, le comunicó que las sesiones se realizaban en el consultorio del Dr. White Morquecho, situado en la avenida Juárez, frente a la estatua de Carlos IV, mejor conocida como «El caballito»⁽³⁾. El Dr. Benjamín Bandera refiere que el 20 de noviembre de ese año, es la fecha oficial de la fundación de la Sociedad de Anestesistas de México, ya que con el patrocinio de la Sociedad de Cirugía del Hospital Juárez durante la celebración de la Primera Convención

Nacional de Cirujanos efectuada del 20 al 23 de noviembre de 1934, tuvo la oportunidad como naciente agrupación de anestesistas de darse a conocer en ese evento en donde, al finalizar, se otorgaron los diplomas de fundadores a los cinco médicos previamente mencionados, firmados por el Dr. Emilio Varela como su primer presidente y por el Dr. Juan White Morquecho como secretario^(3,4). El Dr. Benjamín Bandera con relación a la fundación de esta asociación textualmente cita: «faltos de datos para designar la fecha exacta de fundación de la organización, tomamos el 20 de noviembre de 1934, en que públicamente hicimos acto de presencia como Sociedad, en una reunión importante como lo fue la Convención de Cirujanos y que a partir de ella dejamos constancia oficial de nuestra existencia»⁽⁴⁾.

Para noviembre de 1934, la Sociedad de Anestesistas de México, estaba organizada, tenía autoridades y extendía diplomas a sus socios.

En julio de 1936, se publica por primera vez el volumen 1, número 1 del fascículo de «Anestesia» de la revista «Cirugía» del Hospital Juárez, en su Tomo VII No 7. El director editorial fue el doctor Juan White Morquecho y contenía artículos escritos por los miembros de la Sociedad de Anestesistas de México. En ese mismo mes, julio de 1936, se nombró al Dr. Benjamín Bandera como segundo presidente de esta sociedad^(3,4).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

La Historia de la Anestesiología en México, D.F., puede dividirse cronológicamente en tres grandes etapas, a saber (Cuadro I):

1. De la Sociedad de Anestesistas de México (1934-1947).
2. De la Sociedad Mexicana de Anestesiología (1948-1995).
3. Del Colegio Mexicano de Anestesiología (1995-2013).

En el presente trabajo nos limitaremos a describir brevemente estas etapas relacionadas con el nombre de la sociedad y el tiempo de su vigencia.

Primera etapa

La Sociedad de Anestesistas de México es la primera fundada en Latinoamérica de nuestra especialidad y ésta sólo fue fundada atrás de la Sociedad de Anestesistas de New York, hoy mejor conocida como la *American Society of Anesthesia* (A.S.A); además es más antigua que muchas sociedades de otras especialidades médicas y quirúrgicas de México y del mundo. Nace, como ya se dijo, el 20 de noviembre del año 1934.

Le llamamos «idealista» y «romántica» porque sus ideólogos y practicantes tenían el deseo de dejar bien cimentados los

Cuadro I. Las etapas del Colegio Mexicano de Anestesiología, A.C. (antes Sociedad Mexicana de Anestesiología).

Número de etapa	Nombre	Características	Propósitos	Años
Primera	Sociedad de Anestesistas de México	Formación, Fundación e Integración	“Idealistas” “Románticos” “Académicos”	1934-1947
Segunda	Sociedad Mexicana de Anestesiología	Reorganización Consolidación Proyección académica	“Académicos” “De divulgación científica”	1948-1994
Tercera	Colegio Mexicano de Anestesiología	Fusión Reorganización Consolidación científica Profesionalización Proyección Gremial y Social	“Científicos” De gran divulgación e investigación Sociales y gremiales”	1995-2013

objetivos de fomentar el estudio de la anestesiología, así como de manifestarse como un grupo independiente de médicos y de obtener el reconocimiento necesario como tal. Sin embargo, la situación de la Medicina en México en esos años seguía un modelo europeo, particularmente el de la medicina francesa en donde el cirujano era el jefe del equipo quirúrgico y los otros personajes, médicos o no, únicamente sus colaboradores; él ordenaba, decidía si se realizaba la cirugía, los lugares, los horarios y los honorarios de cada quien. Este modelo, por desgracia, hoy en pleno siglo XXI aún impera en algunos lugares del país. Por otro lado, el ejemplo que brindaban la Academia Nacional de Medicina y la Academia Mexicana de Cirugía, a la que pertenecían Benjamín Bandera Cardeña, Emilio Varela y Juan White Morquecho, como miembros fundadores de ésta y de Anestesistas de México, era seguido casi al pie de la letra por ellos con relación a estatutos, sesiones, eventos científicos en los que se participaba y en general, a todo lo inherente a la organización de una sociedad médica. La falta de recursos económicos y de una estructura más sólida les impidió independizarse de los cirujanos, ya que siempre y al igual que en el acto quirúrgico, participaban bajo su patrocinio y casi bajo su tutela; por lo tanto, la etapa aparte de idealista, es la de inicio, formación y fundación, es la que busca cambiar modelos imperantes y la que trata de agrupar y de difundir el conocimiento; es también un poco romántica y empírica en este sentido, porque sus fundadores no eran anestesiólogos formados con el concepto que de este personaje médico tenemos en la actualidad, sino que actuaban de buena fe, con el corazón y con el deseo de hacer bien las cosas; pero eso sí, en la práctica diaria de la anestesia, cabe decirlo, el nivel de sus conocimientos y de la tecnología que usaban, era igual y sólo con un retraso de meses o de acaso 1 o 2 años al que realizaban sus colegas en los países más avanzados. Ejemplos de lo anterior son los trabajos de el

Dr. Leopoldo Escobar realizados en 1923 cuando hizo por primera vez una anestesia caudal como tratamiento de una ciática en la capital del país, los del Dr. Guadalupe Gracia García en el Hospital Juárez de México en donde había aplicado la primera raquianestesia alta con cocaína o los del Dr. Federico Vollbrechthausen, quien fue el primero en usar el etileno (1932), el Evipan (1933) y el ciclopropano (1935) en el pabellón «Gastón Melo» del Hospital General de México. El Pentothal lo inició el Dr. Fernando Villar Andrade en el Sanatorio del Doctor Conrado Zuckerman en 1937. Sin poder precisar fecha, el Doctor Antonio Colina Barranco fue uno de los primeros en aplicar el *curare* en el Hospital de Jesús⁽⁴⁾. En el año de 1939, el Doctor Rodolfo L. Rodríguez practicó en la Ciudad de Monterrey las primeras anestesias epidurales. A partir de 1940, el desarrollo de la anestesia es paralelo al de los principales centros quirúrgicos del extranjero, ya sea por las visitas de nuestros anestesiólogos a dichos centros, por la presencia de distinguidos especialistas en las reuniones de Anestesiología realizadas en México o por la amplia difusión de revistas y libros de la época. El Doctor Abraham Ayala González aplicó el 4 de noviembre de 1941 por primera vez en el Hospital General de México, la técnica de Lemmon para anestesia raquídea continua. Los Doctores Martín Maquívar y Jorge Terrazas, en 1944, publicaron el primer trabajo sobre intubación endotraqueal en el país; luego Maquívar sería el primero en dar la anestesia para una coartación de la aorta en 1949 y para una comisurotomía en 1952. Seguiría sus pasos Enrique Hülzs, quien en 1956 y 1957 respectivamente practicaría la primera hipotermia para cirugía cardíaca y la primera anestesia para cirugía con circulación extracorpórea en el Instituto Nacional de Cardiología^(3,4). De 1936 a 1952 se publicaron las experiencias mexicanas de la especialidad en el fascículo «Anestesia» de la revista Cirugía de la Sociedad Médica del Hospital Juárez de México y también en la revista

«Medicina» gracias a un espacio que éstas les cedían, pero sin tener uno propio.

En esta etapa, de acuerdo al testimonio oral del doctor Federico Vollbretchthausen, se conoce que los cargos directivos de la Sociedad de Anestesistas de México fueron ocupados durante los primeros 14 años de existencia por prácticamente los cinco socios fundadores, intercambiándose los puestos y las funciones (Cuadro II)⁽³⁾.

La gran visión, los ideales, la constancia, su fuerza como grupo y principalmente su deseo de trascender como hombres dedicados al alivio del dolor, antes que intentar curar cualquiera de los otros flagelos que dañan al ser humano, son un gran ejemplo para sus pares en la época y para las generaciones futuras, porque de sus «ideales» nacería más adelante y, por razón natural la algología, el manejo preoperatorio, el postoperatorio, el concepto de que el anestesiólogo es «el internista del quirófano» y muchos más. Su legado es muy valioso, aunque desafortunadamente sólo lo intuimos y lo vamos develando por los hechos que ahora vivimos, ya que son muy pocos los datos fidedignos que podemos recoger, porque el paso de los años los ha borrado o porque fue muy poco lo que se escribió al respecto.

Hasta aquí se han tratado de esclarecer los hechos más sobresalientes de la primera etapa, que abarca un periodo de 14 años, los cuales fueron trascendentales para la consolidación no sólo de esta sociedad como tal, sino también para la Anestesiología como especialidad en nuestra patria, porque la Sociedad Mexicana de Anestesiología es el antecedente común de prácticamente todas las sociedades, convertidas luego a Colegios de Anestesiología en la República Mexicana.

Segunda etapa

El día 5 de julio de 1948, se da fe del deseo de los asistentes a la sesión ordinaria de la Sociedad de Anestesistas de México para reorganizarla, empezando por darle el nombre de «Sociedad Mexicana de Anestesiología»^(3,4). Los firmantes del acta

Cuadro II. Presidentes de la Sociedad de Anestesistas de México (1934–1947).

Años de gestión	Nombre del presidente.
1934-1935	Dr. Emilio Varela
1936-1937	Dr. Benjamín Bandera Dr. Juan White Morquecho. Dr. Federico Vollbrechthausen.
1938- 1947	Dr. Francisco Cid Fierro y Dr. Benjamín Bandera.

Nota: Se desconoce el orden en que presidieron la Sociedad durante estos años, aunque es posible que sea en el orden que aquí están enlistados.

levantada para el efecto son los doctores: Benjamín Bandera (presidente), Abel Morales Orive (secretario), Juan White Morquecho, Elodia Rosas, Ranulfo Ríos Vargas, Salvador Martínez Osorio, María Brijandez, Rubén Garrido Girón, Abel Calvo de la Torre, Luis García Herreros, Homero L. Treviño, Adalberto Toro Flores, Jesús López Ethiene, Alfonso Suárez Muñoz-Ledo, Carlos Magallanes, María de la Luz Perales, Francisco Romero V., José Antonio Sánchez Hernández, Ignacio Guerrero Ugalde, Héctor García Pérez, Jorge Terrazas Molinar, Tirso Cascajares Paredo, Manuel Castro García, Federico Vollbrechthausen, Vicente García Olivera, Francisco Cid Fierro y Lidia Rosales Lizalde^(3,4). Ellos y ellas son los fundadores de la SMA. Cabe destacar que en este grupo hay cuatro mujeres, pioneras sin duda de la especialidad, la cual hoy día se enorgullece por la presencia de cientos de ellas y porque a diario tienen papeles destacados en los distintos hospitales del país.

En la sesión ordinaria del 2 de agosto de 1948 se nombró la primera Mesa Directiva⁽³⁾ de la recién reorganizada sociedad, como a continuación se aprecia:

Presidente: Dr. Benjamín Bandera
Secretario Perpetuo: Dr. Juan White Morquecho
Secretario de Actas: Dr. Abel Morales Orive
Tesorero: Federico Vollbrechthausen
Vocal: Francisco Cid Fierro

En la sesión ordinaria celebrada el día 6 de septiembre de ese 1948 se nombran los primeros socios correspondientes y constituyeron el primer antecedente de lo que posteriormente fueron las Sociedades de Anestesiología en los estados y de la Federación de Sociedades de Anestesiología de la República Mexicana, A.C.⁽³⁾. Estos socios fueron:

Pachuca, Hidalgo.	Veracruz.
Dr. Gastón Barranco	Dr. Santiago Aguilar
Córdoba, Ver.	San Luis Potosí.
Dr. Salvador Guzmán	Dr. Salvador Nava M.
Guadalajara, Jal.	Monterrey, N. L.
Dr. Hiram Delgado	Dr. Oscar Guerra Quiroga
Querétaro, Qro.	Mexicali, B.C.
Dr. Miguel Padilla	Dr. Octavio León Medellín
Tampico, Tamps.	Nueva Rosita, Coah.
Dr. Moisés Llerena	Dr. Carlos Treviño

Los presidentes de la SMA a partir de 1950 se eligieron cada dos años, a través de una fórmula que propuso del Dr. Luis García Herreros; ese esquema continúa hasta la actualidad⁽³⁾. En el cuadro III se enlista el nombre de los presidentes junto al año de inicio de su gestión a partir del año mencionado arriba⁽¹¹⁾.

En esta segunda etapa o de grandes propósitos académicos y de divulgación científica se creó la Revista Mexicana de

Cuadro III. Presidentes de la Sociedad y del Colegio Mexicano de Anestesiología.

Año de inicio de la gestión	Nombre del presidente
1950	Dr. Benjamín Bandera Cardeña
1952	Dr. Federico Vollbrechthausen
1954	Dr. Martín Maquívar Amelio
1956	Dr. Abel Morales Orive
1958	Dr. Salvador Martínez Osorio
1960	Dr. Alfonso Suárez Muñoz Ledo
1963	Dr. Antonio Sánchez Hernández
1965	Dr. Héctor Reyes Retana
1967	Dr. Feliciano Álvarez Silva
1969	Dr. Vicente García Olivera
1971	Dr. Manuel Alcaraz Guadarrama
1973	Dr. Guillermo Vasconcelos Palacios
1975	Dr. Rafael Souza Riley
1977	Dr. Armando Sandoval Camacho
1979	Dr. Martín Manzo Carballo
1981	Dra. Estela Melman Szteyn
1984	Dr. Ramón de Lille Fuentes
1986	Dr. Pastor Luna Ortiz
1988	Dra. Elvira L. Galindo Miranda
1990	Dr. Roberto Lozano Noriega
1992	Dr. Guillermo Castorena Arellano
1994	Dr. Carlos Moreno Alatorre
1996	Dr. Javier Molina Méndez
1998	Dr. Ricardo Plancarte Sánchez
2000	Dr. Jorge Silva Hernández
2002	Dr. Uriah M. Guevara Rojas
2004	Dra. Diana Moyao García
2006	Dr. Raúl Carrillo Esper
2008	Dr. Arturo Silva Jiménez
2010	Dr. Jaime Rivera Flores
2012	Dr. Antonio Castelazo Arredondo
2014	Dr. Heberto Muñoz Cuevas (presidente electo)

Anestesiología como órgano oficial de la SMA; su publicación ininterrumpida desde el 16 de julio de 1952 es un orgullo para la Anestesiología Mexicana⁽¹²⁾. Por su importancia y trascendencia consideramos que la historia de nuestra revista merece un capítulo aparte, el cual estará escrito seguramente por su editor, el médico editorial actual, el académico Dr. Raúl Carrillo Esper.

Inician en este periodo muchas otras aportaciones, mismas que se analizarán en el apartado de la trayectoria de la SMA.

La etapa, consideramos que es académica y de divulgación científica porque en ella se sientan las bases teórico metodológicas para la práctica de la especialidad en cada una de sus áreas de influencia. De una medicina basada en la utilización del método y técnica anestésica «que mejor domina el anestesiólogo», se pasa a una basada en problemas y luego,

a la medicina basada en evidencias que hoy practicamos los anestesiólogos en todo el mundo.

La práctica de la especialidad es más segura gracias a un inicio de profesionalización del anestesiólogo, porque se dedica de tiempo completo al ejercicio de su disciplina, también es más responsable y respetuoso de las normas ya que hace un empleo razonado de las drogas anestésicas y sus adyuvantes, así como de la tecnología de punta que día con día aparece en el mercado y a la regulación que ejerce el Consejo de la especialidad. Las publicaciones en la revista se apegan más al método científico y dejan de ser anecdoticas.

Esta etapa es ciertamente la etapa de mayor consolidación y proyección académica. Los médicos cirujanos y de otras especialidades, lo mismo que los pacientes y la sociedad en general, reconocen a la anestesiología como una verdadera especialidad por su carácter científico, llaman a quien la ejerce anestesiólogo, dejando de ser el anestesista de antaño; esto se debe a los esfuerzos que todos los miembros de la SMA realizan en los diversos ámbitos y a su actuación profesional, encauzados desde luego por sus presidentes.

Tercera etapa

En la tercera etapa, el científico es más claro y la proyección gremial, social y académica son los rasgos característicos que identifican al que desde el 20 de noviembre de 1995 y hasta la actualidad se llama Colegio Mexicano de Anestesiología (Antes Sociedad Mexicana de Anestesiología)⁽¹⁴⁾. Su origen, su razón de ser, los personajes, evolución y trascendencia serán también descritos en un artículo aparte y publicados en esta sección de historia de la revista.

Domicilio

En la primera etapa, o de la Sociedad de Anestesiistas de México, el domicilio fue cambiante, aunque el más constante era el consultorio de la Av. Juárez del Dr. White Morquecho.

En la segunda etapa, el domicilio oficial de la SMA en sus inicios fue itinerante, principalmente en departamentos rentados de la colonia Roma o en las casas de los presidentes en turno. La situación permaneció así hasta el año de 1968, cuando se compra el departamento de la Calle Ámsterdam núm. 14-303. Col. Hipódromo Condesa, delegación Cuauhtémoc de México, D.F., por una iniciativa del Dr. Feliciano Álvarez Silva, quien en muchas ocasiones también amablemente prestaba su casa para las reuniones de la mesa directiva. Luego, por los daños que los sismos del 85 causaron al departamento de Ámsterdam, se cambiaría de sitio a la Av. Insurgentes Sur núm. 636, Depto. 502, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, con código postal, 03100 de México D.F, para que finalmente y ya en la

tercera etapa ubicarse en el domicilio actual del Colegio, en la Calle de Nueva York, número 32. Int. 803, colonia Nápoles con C.P 03810, en México D.F. Los teléfonos/Fax son 56-69-14-57 y 56-69-16-59. Lada sin costo 01-800-502-39-54.

Denominación

La Sociedad, después de su reorganización y desde 1948 se denominó «Sociedad Mexicana de Anestesiología», seguido de las palabras «Asociación Civil», o de sus abreviaturas «A.C.». Esta denominación fue del uso exclusivo de la Sociedad y para tal motivo quedó registrada su titularidad en las dependencias federales correspondientes. Su tiempo de duración se marcó como indefinido y su carácter de «mexicana» fue porque se constituyó en la Nación Mexicana, con médicos anestesiólogos mexicanos y naturalizados mexicanos, que ejercen la anestesiología en México y porque tiene su domicilio en México⁽¹⁵⁾.

Estatutos

El día 5 de junio de 1950 se modificó por primera vez el estatuto a propuesta del doctor Luis García Herrera, siendo una de las principales enmiendas la desaparición del puesto de secretario perpetuo y en su lugar la institución del cargo de vicepresidente. Luego el estatuto y los reglamentos que rigieron a la SMA fueron reformados en los años de 1958, 1963, 1965, 1973, el 5 de diciembre de 1982, en 1994, en el 2001 y 2003 ya como CMA; en este año (2013) se está revisando una nueva modificación del estatuto⁽¹⁵⁾.

Emblemas

La antigua Sociedad de Anestesistas de México, en 1934, adoptó como emblema la cabeza de un ángel, en cuya parte inferior se leía «no sufriremos más dolor». Este ángel, según la interpretación del Dr. Carlos Dublan, era la cabeza de Hypnos, deidad del sueño, que además era hermano gemelo de Thánatos, la muerte, es decir, la anestesia como un pasaje durante el sueño, entre la vida y la muerte, sin dolor alguno⁽¹⁶⁾.

En la segunda etapa y después de la reorganización de la SMA en 1948, durante la sesión ordinaria llevada a cabo el día 10 de agosto de ese año, el doctor Benjamín Bandera presentó dos proyectos de emblema para la Sociedad Mexicana de Anestesiología⁽³⁾:

- A) Una cruz española estilizada y una espada.
- B) La cruz de Santiago Compostela y una espada. Ambos con las iniciales de la Sociedad (SMA). Según versión del autor, el arquitecto Agustín Piña, ambas representan la espada, lucha en bien de la humanidad, y la cruz, sacrificio, amor y dolor.

Después de su discusión, se adoptó la cruz de Santiago, a la cual se le sobrepusieron las iniciales SMA (Figura). Es por ello que el símbolo de esta Institución presenta a la cruz de Santiago de Compostela como emblema desde el 3 de noviembre de 1948⁽¹⁶⁾. El emblema, ciertamente, describe desde una perspectiva única la labor del anestesiólogo, ya que la anestesiología tal vez es la única rama de la medicina en donde con amor y sacrificio se da alivio al dolor que presenta el hombre en todas sus formas, porque tiene como derecho inalienable, no sufrirlo⁽¹⁶⁾.

La SMA y el CMA no portan un escudo como otras organizaciones, ellos portan un emblema. El máximo símbolo de nuestra institución es su emblema, el cual le da pertenencia al «Linaje de la orden de Santiago».

El apóstol Santiago, llamado «el mayor», llevaba por sobrenombre el de *Boenerge* o «hijo del trueno», impuesto por Jesús debido a su temperamento vehemente y apasionado; él era uno de los apóstoles predilectos de Cristo. Fue hijo de Zebedeo y de María Salomé, hermano de Juan el evangelista; su oficio era el de pescador y estaba asociado a los apóstoles Simón, Pedro, Andrés y Juan. Despues de la crucifixión, fue uno de los predicadores del evangelio más vehemente en Jerusalén. Él viajó a España en donde no logró sus objetivos, teniendo que regresar a Palestina en donde, por problemas políticos, muere decapitado; su cuerpo es embarcado y tras una serie de penosas vicisitudes es enterrado en el bosque Libredón en Galicia, España. Su sepulcro es olvidado por siglos y hacia los años 800-834 d.C., Pelagio, un ermitaño, describe un gran resplandor sobre su tumba, por lo que al lugar se le llama «Compostela» o *Campus Stellae* o «Campus de la Estrella»; sin embargo, según la tradición carolingia fue Carlo Magno quien descubrió la tumba y por lo tanto, el primer peregrino de la famosa ruta que toman, aún en la actualidad, los peregrinos seguidores del santo, quien por otro lado es considerado como «El padre de la iglesia española» porque fue el guía espiritual en la lucha contra los moros y porque, junto con él, lograron la expulsión final de éstos del territorio español.

La cruz de Santiago tiene un brazo superior de panela, mientras que el brazo inferior tiene forma de espada y representa la «misión caballeresca y guerrera». Los brazos laterales, en flor de Liz, significan «honor sin mancha». El color rojo es símbolo de «martirio y sacrificio». Inicialmente, en el emblema de la SMA había una concha en la intersección de los brazos de la cruz; esta concha representaba «la ayuda a través de un poder sobrenatural o divino», pero fue reemplazada por las iniciales SMA y más tarde por las siglas CMA con la misma representación que tenía la concha. El emblema, en síntesis, representa el origen, objetivo, compromiso, metas a seguir y características de aquellos que lo portan⁽¹⁶⁾. Seguramente los fundadores de la SMA, subyugados por los valores del santo Santiago y por la magia, esfuerzo y lucha que significa la peregrinación, toman como emblema su cruz porque él mismo y ella representan

la misión cotidiana del médico anestesiólogo, quien como caballero de «la orden de Santiago» lucha continuamente armado con su espada (conocimientos) y con su fe (ayuda divina) en contra de la adversidad y auxilia al ser humano enfermo contra los males que le aquejan, principalmente librándole del dolor. Vive el honor sin mancha, el sacrificio y el peregrinaje por un camino casi siempre escabroso y difícil, para llegar finalmente a un destino previamente trazado y obtener, con ello, la satisfacción a la que todo caballero andante aspira: la de haber podido ayudar a un semejante, lo que en el caso del anestesiólogo significa haber contribuido a restaurar la salud de un ser humano sin que éste sufra dolor alguno.

TRASCENDENCIA DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE ANESTESIOLOGÍA

La Sociedad Mexicana de Anestesiología, desde su fundación en 1934 y de su reorganización en 1948 y en 1995, ha tenido muy claros sus principales objetivos⁽¹⁵⁾, los cuales en sus tres etapas han sido:

- Impulsar la enseñanza de la disciplina
- Promover la investigación y difundirla
- Mejorar las actividades asistenciales
- Estimular la formación de otras Sociedades de Anestesiología
- Favorecer las actividades gremiales, culturales y sociales

El no haber perdido de vista estos objetivos a lo largo de casi ochenta años, le ha permitido su cabal cumplimiento, su legitimación nacional e internacional y un reconocimiento especial por su fecunda trayectoria, la cual es de trascendencia histórica, reconocida no sólo en la Medicina Mexicana, sino también en la Anestesiología Mundial.

En esta parte del capítulo, se describirán los hechos más trascendentales realizados por la SMA como institución médica durante sus primeras dos etapas con base en sus objetivos.

Trascendencia educativa

Promoción de la enseñanza de la anestesiología

La enseñanza de la especialidad puede dividirse en tres grandes rubros⁽¹⁷⁾: A) el pregrado, B) el postgrado y C) la educación médica anestesiológica continua⁽¹⁸⁾.

Enseñanza de pregrado

Muchos esfuerzos se han hecho para tratar de introducir en las facultades y escuelas de medicina de las universidades del país, un programa de anestesiología dirigido a los estudiantes de la carrera de medicina. Desafortunadamente, la gran mayo-

ría de las iniciativas ha fracasado y solamente en el Instituto Politécnico Nacional y en la Universidad de San Luis Potosí se cursa la materia durante su formación como médicos.

En el plan de estudios para la carrera de médico cirujano de la UNAM, figuró el programa de anestesia como parte del de terapéutica quirúrgica, aunque luego desapareció, quedando como una materia optativa. En la Universidad de Guadalajara, la anestesiología se enseñó en el tercer año de la carrera desde 1947 y en la de Monterrey también hubo un curso obligatorio; en nuestros días ninguno de los tres existe⁽¹⁷⁾.

Actualmente se aceptan en la República Mexicana cerca de 700 médicos residentes de primer año para esta especialidad que sumados a los 1,200 que cursan el R2 y el R3 hacen un total de más de 1,900 médicos residentes de anestesiología anualmente⁽¹⁹⁾, los cuales sin lugar a dudas, llegaron al postgrado sin tener una idea clara de lo que es la disciplina que profesarán el resto de sus vidas. Es imperante que se hagan nuevos intentos y con más vigor para lograr que se acepte y realice un programa de esta especialidad en el pregrado de todo el país.

El papel que ha jugado en este sentido la Sociedad Mexicana de Anestesiología durante sus tres etapas, es igual al que han hecho otras instituciones, es decir, un poco infortunado; se tendrá que trabajar mucho para lograr que la anestesiología figure como materia oficial de la carrera de médico cirujano en todas las universidades de la República Mexicana.

Enseñanza de postgrado

Las necesidades asistenciales en México originaron que las autoridades gubernamentales y las sociedades médicas tuvieran que formar y capacitar especialistas a corto plazo. De los primeros cursos de capacitación para médicos de asistencia, destacan el primer curso de anestesiología para graduados, realizado en el Hospital General de México del 12 de enero al 31 de diciembre de 1948 y el del Hospital Juárez, impartido en 1950, bajo la dirección del Dr. Juan White Morquecho; posteriormente, cada dos años la Sociedad Mexicana de Anestesiología organizó cursos para cirujanos; el ejemplo más completo de ellos y el primero en su género es el de 1955, ya que contaba con un programa teórico-práctico de 30 semanas de duración. El director de este evento fue el doctor Martín Maquívar Amelio, el subdirector Abel Morales Orive, los coordinadores Alfonso Suárez Muñoz-Ledo y Antonio Sánchez Hernández y el tesorero Homero L. Treviño. Los alumnos no percibían beca y realizaban sus prácticas en el Hospital General de la Ciudad de México y en los Institutos de Salud de México, D.F.^(3,4,17).

El día 5 de noviembre de 1957 dio inicio el primer curso de residencia con duración de 24 meses, en el cual se otorgó una beca por la cantidad total de 1,000 pesos mensuales a los residentes del primer año y de 1,500 pesos a los de segundo año, aportados por la Lotería Nacional para la Asistencia

Pública. El Hospital General de la Ciudad de México proporcionó la residencia y la Sociedad Mexicana de Anestesiología el profesorado. En esta ocasión, el director fue nuevamente el doctor Martín Maquívar y los instructores los Doctores Vicente García Olivera, Guillermo Vasconcelos Palacios y Armando Sandoval Camacho. El testimonio oral del doctor Sandoval Camacho nos permite anotar sólo algunos de los alumnos inscritos en este curso: Manuel Alcaraz Guadarrama, Alberto Díaz Ballesteros, Miguel Martínez Santillán, Miguel Herrera Barroso, Teresa Galván, Enrique Hernández Luna y Miguel Partida Pérez^(3,4). Los alumnos tenían guardias cada tercer día. Para 1960 eran ya tres los cursos que había impartido la SMA.

El último curso de residencia en anestesiología en el cual tuvo participación directa la Sociedad Mexicana de Anestesiología fue el impartido durante 1961-1962, siendo los profesores los doctores Horacio Pizarro Suárez y Alejandro de Ávila Cervantes.

Los alumnos de este último curso de la Sociedad fueron 12, a continuación enunciamos algunos de ellos: Pedro Lara, Adalberto Toro Matos, Yolanda Pablón, Yolanda MacDonough Navarro, Carlos Martín del Campo Ángel Matute y Luis Luna Mejía^(3,4).

Estos cursos organizados por la Sociedad Mexicana de Anestesiología fueron el antecedente inmediato de lo que hoy conocemos como residencia en Anestesiología de las diferentes instituciones de salud del país^(3,4,17).

Es pertinente hacer notar que inicialmente se deseaba becar al grupo de médicos seleccionados para que realizaran sus estudios de especialidad en los Estados Unidos de Norteamérica; sin embargo, desde el primer curso el Dr. Maquívar demostró que en México, con un buen programa y profesorado nacional podían formarse especialistas de calidad. De este curso egresó, como ya se dijo, el Dr. Manuel Alcaraz Guadarrama, quien posteriormente formó a lo largo de más de 16 generaciones, la conocida escuela de anestesiólogos y la Asociación de Residentes y Ex-residentes de Anestesiología del Hospital General de México (AMERA). El Dr. Alcaraz es considerado como uno de los precursores de las residencias médicas en anestesiología, ya que en 1962 fundó en este nosocomio el primer curso formal de especialización en anestesiología y el primero de la especialidad en la República Mexicana; años más tarde sería presidente de la SMA^(17,20).

Desde 1957 y hasta 1962, la especialización se realizó en forma de residencia tutelar con duración de dos años. A partir de este año, el postgrado en anestesiología se llevó a otros lugares y se efectuó en los Centros Médicos «La Raza» y «Nacional» (actualmente conocido como siglo XXI) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en los distintos hospitales de la Secretaría de Salubridad y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Los profesores, médicos de estas instituciones,

eran en su mayoría egresados de los cursos realizados por la SMA o en algunos casos de cursos del extranjero; la mayor parte de los docentes fueron directivos o socios activos de la Sociedad Mexicana de Anestesiología.

En 1966 se logró el reconocimiento del programa de la especialidad en Anestesiología otorgado por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El programa era de dos años de duración, y sirvió como base para la residencia que se ofrecía en las diferentes instituciones hospitalarias de la República Mexicana, dando así inicio a la etapa formal de la especialidad con objetivos bien definidos⁽¹⁷⁾.

En 1969, el programa tuvo algunas modificaciones y reestructuraciones realizadas por el Dr. Luis Pérez Tamayo, quien incorpora las materias de anatomía, fisiología, bioquímica, farmacología, bioestadística y sociología para el anestesiólogo, impartidas por profesores de la Facultad de Medicina de nuestra máxima casa de estudios en cada una de las sedes, reafirmando así la buena relación existente entre las instituciones educativas y de salud. El reconocimiento universitario al programa después de su revisión anual fue reiterado por la División de Estudios Superiores de Postgrado de la UNAM en 1972^(17,21,22). Los dos años de duración, sin duda, obedecían a la necesidad de contar con suficientes recursos humanos en esta área, ya que en esa época eran insuficientes para satisfacer la demanda de todo el país y además, porque se consideraba que ese tiempo era el idóneo para formar anestesiólogos.

Este programa fue llevado a cabo año con año, sin modificaciones estructurales y funcionales, haciéndose anacrónico y con pocas posibilidades de responder a las crecientes necesidades y exigencias que marcaba el desarrollo de la medicina en México. Los profesores titular, adjunto y asociados seguían siendo casi todos, o en más del 90% socios de la SMA.

En la primera mitad de los años setenta, fueron patentes las inquietudes por acrecentar el conocimiento, de tal forma que distintas instituciones agregaron un año más de duración a la residencia. Estos cursos se dirigieron a los anestesiólogos que ya habían terminado su entrenamiento hospitalario de dos años. Las sedes fueron el Instituto Nacional de Cardiología, el Hospital Infantil de México, el Instituto Nacional de Neurología y el Hospital de Gineco-Obstetricia número 1 del IMSS; sus profesores titulares fueron los doctores Enrique Hülsz Suárez, Estela Melman Szteyn, Luis Igartua García y Guillermo Vasconcelos Palacios, respectivamente; el último tenía el aval de la Universidad y los otros tres el institucional. Aunque todos ellos son el antecedente más importante para la integración de los capítulos de subespecialidad anestesiológica de la SMA y posteriormente de las actuales Sociedades Mexicanas de Anestesiología Cardiovascular, de Pediatría, de Neuroanestesia y de Gineco Obstetricia; además, son los pioneros de un programa de anestesiología de tres años de duración, porque quienes lo cursaban hacían los dos años de

la residencia más uno de la subespecialidad⁽¹⁷⁾, es decir, la SMA continuaba trascendiendo.

La segunda mitad de los setenta y principios de los ochenta son también muy importantes en el desarrollo futuro del conocimiento anestesiológico. En estos años (1976 -1977) se fundó la primera clínica del dolor en el país dentro del Hospital General de México, por los doctores Miguel Herrera Barroso (Jefe del Departamento de Anestesiología), Emilio Santos Trejo, Juan Manuel Matute Reffray y Juan Manuel Carmona Fraga como Hematólogo Internista⁽²³⁾. Su carácter de interdisciplinario hace que se integren oncólogos, ortopedistas, neurocirujanos y otros especialistas; el local era muy pequeño: un consultorio de 3x3 metros, aunque los tratamientos se aplicaban en la sala de cuidados postoperatorios, que contaba con más de 22 camas y en donde se vigilaba a los pacientes hasta su recuperación. A esta clínica llega por esos años como asesor técnico el Dr. Vicente García Olivera, quien por su sapiencia en el tema y por sus esfuerzos se convierte en su director; ya con este cargo, logra varias transformaciones; la principal, tal vez, es que en 1992 la citada clínica se convierta en el 1^{er} Centro Nacional de Capacitación en Clínica y Terapia del Dolor de México por un acuerdo firmado por el secretario de salud, el Dr. Jesús Kumate y las autoridades del Hospital. Sus acciones fueron secundadas en los Institutos Nacionales de Cancerología y de la Nutrición por los doctores Ricardo Plancarte y Ramón De Lille Fuentes, respectivamente, quienes fundaron las clínicas del dolor de estos nosocomios; más adelante florecerán estas unidades en prácticamente todos los hospitales de alta especialidad⁽¹⁷⁾. El curso de algología ha estado avalado como diplomado por la UNAM desde 1993 en la sede del Hospital General de México, siendo su fundador y titular el Dr. García Olivera⁽²⁴⁾. Todos los actores mencionados han sido presidentes de la SMA, la cual a través de ellos sigue trascendiendo.

En el Instituto Nacional de la Nutrición otro suceso es digno de mencionar, ahí el curso dirigido por los doctores Ramírez Acosta y Jiménez Borreiro era de terapia intensiva y anestesiología, con el prerrequisito de haber cursado un año de medicina interna antes de ingresar como residente en anestesiología; es decir, nuevamente encontramos el antecedente de tres años de estudios de postgrado. De esta forma, el cuerpo de conocimientos se había incrementado, pero cada cual lo impartía como mejor le parecía; el futuro anestesiólogo tenía necesidad de conocer, además de lo relacionado con su especialidad y las subespecialidades, acerca del manejo del dolor agudo y crónico, medicina interna y terapia intensiva, administración, docencia e investigación, sociología, psicología etc., para lo cual era necesario cursar por lo menos un año más de estudios de especialización, agregado a los dos aceptados formalmente. Ante este panorama, de 1982 a 1985 el Dr. Uriah Guevara López propuso reiteradamente a la UNAM un anteproyecto de programa para residentes por primera vez

con duración de tres años y, por lo tanto, con modificaciones substanciales en la forma y las funciones al ya existente de dos años. Sin embargo, sus propuestas no obtuvieron la aprobación deseada por parte de la institución educativa, pero sí hicieron eco en la comunidad anestesiológica nacional⁽¹⁷⁾.

El año 1985 fue histórico por sus sismos, pero también es histórico para la anestesiología mexicana ya que marcó el inicio de un «programa» cuyas consecuencias aún padecemos porque contribuyó al descrédito de la especialidad y sus especialistas, propiciando ideas tendientes a la formación de técnicos que, como se verá, fueron totalmente rechazadas como antaño ya lo habían sido en otras ocasiones⁽¹⁷⁾. El programa se generó por la falta de anestesiólogos en los Hospitales del IMSS-COPLAMAR y en los del área rural de la Secretaría de Salubridad. En estas unidades laboraban asistencialmente los médicos residentes de tercer año de las especialidades quirúrgicas, rotando por ellas en períodos de tres a seis meses como una parte trascendental en su entrenamiento y durante el último año de residencia como un servicio social en esas comunidades. El problema fue que la anestesiología únicamente tenía residentes de segundo año, apenas suficientes para cubrir las necesidades de los hospitales sedes, y por lo tanto, imposible de cubrir los servicios quirúrgicos de las unidades hospitalarias rurales; la solución fue muy sencilla: se acordó formar «anestesiólogos» con un programa teórico-práctico de cuatro meses de duración, al final de los cuales los médicos serían enviados durante un año con funciones de anestesiólogo a los citados hospitales de las zonas rurales, en lo que se conoció como «año de campo», con la promesa de que al regresar serían aceptados como residentes formales de la especialidad, sin necesidad de aplicar para el examen nacional de ingreso a las residencias médicas, de tal forma que ahora, en lugar de tener un programa educativo de tres años se tenía un híbrido de cuatro meses de formación, con licencia para ejercer la anestesiología, aunque sólo fuera en esos lugares alejados de la República Mexicana. Ciertamente, la SMA, así como la mayoría de los jefes de departamento de Anestesiología de México D.F. y de todo el país rechazaron el programa; su aceptación ulterior por las autoridades de salud y por algunos jefes de departamento del IMSS y de la Secretaría de Salud se considera como un gran error que debe quedar en sus conciencias. La justificación fue que muchos mexicanos podían recibir atención anestésica, preferible desde luego a no tenerla por la falta del recurso humano; sin embargo, fueron demasiados los accidentes y las iatrogenias que se produjeron, mortales en buen número durante un lapso que afortunadamente sólo duró hasta 1989, es decir, cinco años. Esta etapa, de la que nadie ha querido escribir, ocasionó fundamentalmente los siguientes aspectos negativos: 1) que el secretario de salud ordenara la formación de técnicos en anestesia, oponiéndose a ello rotundamente todos los organismos colegiados de la especialidad, principalmente la SMA; los

intentos se repitieron, pero la oposición se mantuvo firme y así fue hasta que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *no absoluto* a la figura de técnico en anestesia en la Norma técnica número 171 para el ejercicio de la Anestesiología⁽²⁵⁾; 2) que los pacientes y la sociedad, tanto civil como médica, consideraran a la anestesiología como una rama importante de la medicina, pero que no tenía recursos humanos bien preparados o, en el otro extremo, que bastaba con sólo cuatro meses para capacitarlos. Estos dos hechos siguen persistiendo en la mente de muchos médicos cirujanos y de personas no médicas como un estigma para la especialidad⁽¹⁷⁾.

Conscientes de los problemas que se vivían por las situaciones planteadas, durante el año de 1986 la División de Estudios de Postgrado de la UNAM convocó a los profesores de las sedes universitarias de anestesiología para realizar la reestructuración del programa de dos años, nombrando como coordinador del Comité Académico de Anestesiología al Dr. Luis Igartua García. Todos los docentes participantes de las distintas sedes y miembros de la SMA acordaron que en lugar de readaptar un programa para dos años, debería realizarse uno nuevo, sólo que ahora de tres años, por lo que se invitó a participar en el proyecto al Dr. Guevara, aceptando como base el programa que había elaborado desde 1982. De esta manera y, después de más de dos años de arduo trabajo, logró integrarse el nuevo programa de tres años, dividido en seis módulos semestrales; sin embargo, no fue aceptado por la Universidad, pero a partir de 1989 se estableció por primera vez como un plan piloto en el Hospital Infantil de México por la Dra. Estela Melman, en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía por los doctores Luis Igartua y José de Jesús Jaramillo Magaña, en el Hospital Español de México por el Dr. Alberto Odor Guerini y en cinco hospitales del ISSSTE en el Distrito Federal, teniendo como sede al Hospital «primero de Octubre» de esta institución y en donde el Dr. Uriha Guevara era el jefe de enseñanza. Ahí confluían los profesores y los residentes de los citados nosocomios a impartir y recibir las clases del primer curso de ciencias básicas para anestesiólogos, así como para obtener la información homogeneizada y actualizada que sobre anestesiología se generaba a nivel nacional e internacional. Más tarde, este esfuerzo sería secundado por el Instituto Nacional de Pediatría, la Cruz Roja Mexicana, el Hospital de PEMEX Picacho, el Hospital de Ticomán y el Hospital Juárez de la Secretaría de Salud, así como por el Hospital Naval y otros que se fueron integrando paulatinamente⁽¹⁷⁾.

En 1989 se fundó la Asociación de Profesores de Cursos de Postgrado en Anestesiología A.C., la que debido a las negativas institucionales y universitarias para aceptar el programa de tres años, a pesar de los buenos resultados obtenidos, decidió enviar a la Dirección General de Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud, dirigida en esa época por el Dr. Roberto Uribe Elías (reconocido impulsor de la educación médica), quien a su vez, lo turnó al Director Nacional de Postgrado

y Educación Continua de esa dependencia, el Dr. Manuel Marrón Peña, anestesiólogo de formación y conocedor de las problemáticas de esta especialidad. Después de analizar el programa en cuestión, ambos lo pusieron a consideración del Comité Nacional de Enseñanza de Postgrado y de la Secretaría de Programación y Presupuesto para que se aceptara la partida presupuestal de un tercer año de residencia en anestesiología en vista de que su aceptación y operación a nivel nacional significaba para el Sector Salud mexicano una erogación de cientos de millones de pesos anuales por concepto de pago de residentes de tercer año de esta especialidad. Además, era necesario realizar los ajustes operativos para no dejar sin anestesiólogos a los hospitales rurales del IMSS y de la propia Secretaría de Salud por los dos años que tardaría el residente en llegar desde su ingreso hasta el R3. La labor de convencimiento fue muy difícil y la operatividad más⁽¹⁷⁾.

La aceptación presupuestal llegó en 1990, iniciándose desde marzo de ese año la primera generación de tres años de residencia en anestesiología en todo el sector salud mexicano, con rotación de cuatro a seis meses por el área rural durante el tercer año, aunque con sólo dos años de reconocimiento por la universidad, que en ese entonces seguía negándose a aceptar aún los tres años⁽¹⁷⁾.

El principal logro de esta etapa fue el rescate de la disciplina. Los residentes de tercer año podían ahora discutir y analizar en igualdad de circunstancias y de conocimientos con los residentes de la misma jerarquía de las especialidades de cirugía los distintos casos quirúrgicos que se manejaban en el hospital rural; la autoestima no se perdía y en cambio se favorecía la comunicación y el compañerismo entre todas estas figuras médicas. La participación de la SMA fue fundamental y ciertamente trascendental.

En los años 1992 y 1993 se realizó la evaluación de la totalidad de los programas por parte de los Comités Académicos de cada especialidad, con el objetivo de que desarrollaran los Programas Únicos de Especialización Médica (PUEM)^(17,26). El Comité Académico de Anestesiología planteó nuevamente el programa de tres años, que por fin fue aceptado; de esta manera, la primera generación de anestesiólogos con reconocimiento universitario de tres años inicio en marzo de 1993. El citado comité académico quedó integrado en sus inicios por los doctores Alberto Odor Guerini, Juan Daniel Charles Torres, Tomás Dector Jiménez, José Carlos Gómez de la Cortina Ramírez y Juana Peñuelas Acuña, así como por el Dr. Luis Pérez Tamayo como representante del Consejo Mexicano de Anestesiología⁽¹⁷⁾. Todos ellos dignos representantes de la SMA.

En 1996 se efectuó el primer diplomado teórico-práctico en anestesia y analgesia en ginecoobstetricia, organizado por la Sociedad Mexicana de Anestesiología en Gineco-Obstetricia fundada un año antes por el Dr. Marrón (su vigencia es actual y en este año se realiza el XVII diplomado). Le otorgaron su reconocimiento y aún lo hacen la

Unidad de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina de la UNAM, la Federación, el Colegio y el Consejo Mexicanos de Anestesiología. Este diplomado tuvo un año de duración y se dirigió a anestesiólogos graduados. Sus profesores, el Dr. Manuel Marrón Peña titular, el Dr. Oscar Aguilera Madrigal y el Dr. Rafael Sandoval Díaz González adjuntos, son miembros activos de estos cuerpos colegiados⁽²⁷⁾.

En ese año se solicitó, además, la inclusión a la UNAM de los llamados «programas únicos» de la especialidad en las áreas de anestesia pediátrica, neuroanestesiología, algología y anestesia cardiovascular, dirigidos a los anestesiólogos que terminaron el programa formal de tres años; de ellos solamente fue aceptado el de anestesiología Pediátrica (1997) y el de Neuroanestesiología (1998), quedando los otros en vías de resolución y como diplomados^(17,28).

Con la aceptación de los Programas Únicos de Especialidades Médicas, reconocidas por la División de Estudios de Postgrado de la UNAM, se regularizó la inscripción y el reconocimiento universitario de aquellos cursos de anestesiología que se cursaban en distintos hospitales sin tener la idoneidad para la formación de los residentes y en los cuales sólo existía el reconocimiento institucional.

Como puede observarse, fueron muchas las vicisitudes y problemas, así como muchos los años y muchos los hombres e instituciones participantes en un cambio que a simple vista parecía lógico, natural y fácil de lograr y en el que participó directamente la SMA. El esfuerzo realizado por todos los involucrados, algunos de ellos expresidentes de este organismo, debe servir de ejemplo para solucionar con éxito, unidos siempre, los nuevos retos que tiene que enfrentar esta disciplina. Es recomendable se hagan revisiones y modificaciones al actual programa universitario en forma periódica y de acuerdo a la evolución e incremento del cuerpo de conocimientos anestesiológicos.

La Anestesiología Mexicana, sin duda, será más respetada y tendrá más trascendencia en la medida en que los diferentes ámbitos médicos y sociales se encuentren a los colegas anestesiólogos con pertenencia y plena participación en los Cuerpos Colegiados de la Anestesiología Mexicana existentes, en las Academias Nacional de Medicina y Mexicana de Cirugía, (Cuadro IV), en los organismos internacionales o mejor aun en los que tengan grados de maestro o doctor, otorgados por la máxima casa de estudios y por otras instituciones educativas del país^(17,29).

Educación médica anestesiológica continua (EMAC)

Otro de los principales objetivos de la SMA ha sido y será la educación continua de sus agremiados, para ello se realizan directamente sesiones ordinarias, cursos de actualización, congresos de anestesiología, capacitaciones en servicio⁽¹⁸⁾ e indirectamente sirviendo como aval de cursos de la especialidad organizados por otros grupos o por sus propios socios en

los hospitales del sector salud, en donde ellos participan como profesores, como alumnos y como organizadores.

Sesiones ordinarias

Una vez organizados como SMA, las reuniones mensuales o sesiones ordinarias se efectuaron desde 1948 en el salón disponible para el efecto en el Hospital Juárez.

El día 8 de febrero de 1954, inició un breve período de 8 meses en el que las sesiones fueron en el salón de la Sociedad Mexicana de Radiología sita en la calle del Oro número 15.

A partir del 4 de octubre de 1954 ya en la segunda etapa, se tuvo como sede el salón de sesiones del desaparecido Hospital Francés; posteriormente, se sabe que las sesiones ordinarias eran en el aula Santiago Ramón y Cajal de la antigua escuela de Medicina sita en la esquina de Brasil y Venezuela; por último, se cambió al auditorio número 6 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional (IMSS) en donde se sesionó por muchos años^(3,4), presentándose siempre trabajos y simposios de gran interés para los asistentes. Más tarde se ha sesionado en auditorios de hoteles de la ciudad de México (Flamingos, Raddison-Flamingos) y de la industria químico farmacéutica (Roche, Sanofi-Aventis). Actualmente, las sesiones se realizan en el auditorio de enseñanza del Instituto Nacional de la Nutrición; además, estos eventos de EMAC se filman, se difunden por internet a varios estados de la República en el momento en que se llevan a cabo (primer lunes de cada mes, excepto en junio y diciembre) y están disponibles en la red para revisión ulterior si no se pudo asistir a la reunión científica, después de la cual se invita a los asistentes a una cena o un ambigú dentro de las instalaciones del anfitrión, favoreciendo la camaradería entre los comensales, la difusión de la cultura y muchos aspectos sociales tan importantes en el desarrollo integral de los asociados.

Congresos y cursos de actualización

En las primeras seis Asambleas Nacionales de Cirujanos que se efectuaban anualmente en el Hospital Juárez, siempre hubo un sitio para la anestesiología, ya que se destinaba un espacio conocido como «sección de anestesia y cuidados pre y postoperatorios».

En noviembre de 1946 esta sección era tan importante que se decidió celebrar el Centenario del nacimiento de la anestesia, acontecido en 1846, y que a partir de la Séptima Asamblea de Cirujanos, la citada sección se convirtiera en el Primer Congreso Nacional de Anestesiología^(3,4).

Los Congresos Nacionales de Anestesiología posteriormente se denominaron congresos mexicanos y seguían siendo una actividad realizada dentro del programa de la Asamblea Nacional de Cirujanos; ambos eventos a partir de 1946 se realizarían bianualmente^(3,4).

Cuadro IV. Anestesiólogos miembros de las Academias Mexicana de Cirugía y Nacional de Medicina.

Nombre del Anestesiólogo y Académico	Fecha de ingreso Academia Mexicana de Cirugía.	Fecha de Ingreso Academia Nacional de Medicina
	Categoría	
Ramón Alfaro y González de Cosío (+)	-----	12-IX-1866
Pablo Martínez del Río (+)	-----	5-III-1873
José María Bandera (+)	-----	1-XII-1873
* Benjamín Bandera Cardeña (+)	I - 1933 Fundador Emérito	22-XII-1926
Ramón Pardo (+)	-----	12-VI-1929
* Emilio Varela (+)	I - 1933 Fundador Emérito	8-III-1933
* Juan White Morquecho (+)	I - 1933 Fundador Emérito	-----
* Martín Maquívar Amelio (+)	IV - 1946 Emérito	12-IV-1950
Enrique St. Loup Bustillo (+)	IV - 1947 Emérito	-----
* Abel Morales Orive (+)	IX - 1953 Emérito	-----
* José Antonio Sánchez Hernández	-----	4-IX-1957
Guillermo de Ovando Almendaro (+)	IX - 1959 Emérito	-----
* Vicente García Olivera	IX - 1961 Emérito	-----
* Alfonso Suárez Muñoz Ledo (+)	IX - 1963 Emérito	-----
Carlos Martínez Reding	-----	8-IX-1965
Enrique Hülsz Suárez (+)	IX - 1964 Emérito	6-X-1965
* Guillermo Vasconcelos Palacios (+)	-----	15-VIII-1973
Luís Pérez Tamayo	IV - 1976 Emérito	-----
* Manuel Alcaraz Guadarrama (+)	IX - 1976 Numerario	-----
Ricardo Sánchez Martínez	-----	18-V-1978
* Estela Melman Szteyn	-----	20-V-1982
Javier A. Ramírez Acosta	IX - 1983 Emérito	-----
Raúl Castañeda Trujillo	IX - 1989 Emérito	-----
G. Manuel Marrón Peña	IX - 1993 Emérito	-----
Juan Jorge Álvarez Ríos	2003 Titular	
* Ricardo Plancarte Sánchez	2000 Titular	12-V-2000
* Raúl Carrillo Esper	2000 Titular	16-V-2002
* Uriah M. Guevara López	2000 Titular	2002
* Jaime Rivera Flores	2008 Numerario	

* Ex presidentes de la SMA o del CMA. (+) Socios fallecidos.

El Séptimo Congreso Mexicano de Anestesiología fue efectuado del 13 al 17 de noviembre de 1958 y se realizó con total independencia de la décima tercera Asamblea Nacional de Cirujanos; sus organizadores fueron: como presidente, el Dr. José Antonio Sánchez Hernández, y como secretario general, el Dr. Alfonso Suárez Muñoz-Ledo. En este congreso se celebró el segundo curso de actualización en anestesiología.

El octavo congreso mexicano fue incluido en el marco del sexto Congreso Latino Americano de Anestesiología; la fecha de realización fue del 17 al 25 de noviembre de 1960. Su organización estuvo bajo la única responsabilidad de la Sociedad Mexicana de Anestesiología y su comité fue el Dr. Martín Maquívar Amelio (Presidente Ejecutivo Vitalicio) y Dr. Enrique Hülsz Suárez (Presidente).

El Noveno Congreso Mexicano se realizó en noviembre de 1962 y su comité organizador se integró con el Dr. Fernando Zorrilla Herrera (Presidente), el Dr. Alfonso Suárez

Muñoz-Ledo (Vicepresidente), el Dr. Salvador Cerón Givez (Secretario), el Dr. Idelfonso Sosa Macías (Tesorero) y el Dr. Héctor Reyes Retana (Vocal).

El Décimo Congreso Mexicano de Anestesiología, llevado a cabo en noviembre de 1963, se realizó en San Luis Potosí, San Luis Potosí. La organización se compartió con la naciente Federación de Sociedades de Anestesiología de la República Mexicana, A.C. (FSARM), persistiendo con esta organización hasta la realización del Décimo Cuarto Congreso Latinoamericano y Décimo Octavo Congreso Mexicano de Anestesiología realizado del 9 al 13 de octubre de 1977, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Un año antes, en 1976, la SMA y la FSARM en un hecho de gran relevancia para la Anestesiología mexicana realizaron con gran éxito académico y económico el VI Congreso Mundial de Anestesiología, celebrado del 24 al 30 de abril de 1976 en la Ciudad de México. Desde 1972 en Kioto, Japón,

y durante el V Congreso Mundial, se había obtenido la sede para México ante la CLASA y la WFSA, por representantes de la SMA y de la FSARM, entre los que destacan los doctores Guillermo Vasconcelos Palacios, Manuel Alcaraz Guadarrama, Alfonso Suárez Muñoz-Ledo y Fernando Rodríguez de la Fuente, considerado este último como uno de los más valiosos pioneros en el manejo del *shock*, además fue el primer presidente honorario de la Asociación Mexicana de Medicina Crítica y un destacado anestesiólogo en el área de Gineco Obstetricia, en donde sus aportaciones para el manejo de la paciente con preeclampsia-eclampsia son muy reconocidas.

La organización del VI Congreso Mundial fue azarosa y prácticamente bajo la responsabilidad del Dr. Vasconcelos Palacios como presidente del comité ejecutivo, en el que figuraban principalmente los doctores Enrique Húlsz Suárez y Carlos Reyes Tayabas, así como muchos socios de la SMA, aunque sin contar con la colaboración que se esperaba de la Federación de Sociedades de Anestesiología de la República Mexicana. Al finalizar el congreso se suscitaron serias discrepancias por las ganancias obtenidas en dicho evento; la federación las reclamaba para el desarrollo de sus actividades en toda la República, mientras que los tres principales organizadores, formaron un fideicomiso también con fines educativos para los anestesiólogos mexicanos. El problema desembocó en los tribunales, originando primero la renuncia de la SMA a la FSARM en 1977 como una muestra de apoyo a los organizadores del congreso. El asunto luego llegó a los organismos de la Anestesiología Mundial y se calificó como el «*affaire mexicano*» dando un gran descrédito a toda la Anestesiología Nacional, porque la SMA, al no pertenecer a la FSARM, tampoco tenía derecho a estar en CLASA y en la WFSA.

El conflicto terminó en 1981 durante el XX Congreso Mexicano de Anestesiología, celebrado del 9 al 13 de octubre en la ciudad de León, Guanajuato y fungiendo como testigo el Dr. Miguel Ángel Nalda Felipe, entonces vicepresidente de la WFSA; ahí se llega al acuerdo de que la SMA y la Sociedad de Anestesiólogos de la Ciudad de México de reciente creación y federada, trabajen conjuntamente en el D.F. como dos sociedades afiliadas a la federación durante el año de 1982⁽²⁵⁾. Finalmente, durante el Vigésimo Primer Congreso Mexicano de Anestesiología (1983), celebrado en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina de la ciudad de México, la SMA reingresó a la FSARM, desapareció la Sociedad de Anestesiólogos de la Ciudad de México y se formó la fundación «Benjamín Bandera» cuyos objetivos son auspiciar la enseñanza y la investigación de la Anestesiología en México⁽³⁾. Esta fundación es un homenaje póstumo al maestro Bandera y tiene como sede en el D.F., un departamento que se compró con el dinero excedente del congreso mundial y su administración está regida por la Federación Mexicana de Anestesiología. A partir de ese momento se comprendió que

es más provechoso mantenernos unidos. La difícil y penosa etapa finalizó y nadie se consideró vencedor ni vencido; quien triunfó fue la anestesiología nacional. Se debe entender lo negativo de esta etapa para no volver a caer en ello y lo positivo para consolidar ante los ojos del mundo, unificados todos, a la anestesiología mexicana⁽³⁰⁾.

Los presidentes de la SMA que enfrentaron toda esta problemática fueron Armando Sandoval, Martín Manzo y Estela Merman.

Cursos de actualización

La sociedad organizó durante los primeros Congresos Mexicanos de Anestesiología cursos de actualización, los cuales estuvieron dirigidos a especialistas. En 1974, con motivo del 40 aniversario de la fundación de la Sociedad Mexicana de Anestesiología y por iniciativa del Dr. Rafael Souza Riley (Presidente), se realizó un simpósium Internacional de Anestesiología, mismo que posteriormente fue considerado como el primer curso anual de actualización en anestesiología. El éxito registrado en este evento animó a las siguientes mesas directivas a continuar organizando este curso. Para el año de 1977, dicho evento científico había cobrado crédito y era esperado año con año por los socios de la SMA y por la comunidad de anestesiólogos mexicanos. De tal forma que correspondió al cuerpo directivo de la sociedad presidida por el Dr. Armando Sandoval Camacho instituir el Curso anual de actualización en anestesiología como una actividad oficial y obligatoria⁽³⁾.

Desde los primeros cursos se generó la necesidad de contar con los resúmenes elaborados por los profesores participantes, con objeto de afirmar los conocimientos vertidos durante sus pláticas. Fue durante el sexto curso (1980), cuando la mesa directiva dirigida por el Dr. Martín Manzo Carballo se dio a la tarea no sólo de organizar el evento científico mencionado, sino la de solicitar y compilar oportunamente las lecturas oficiales de las conferencias presentadas y su posterior impresión, poniendo a disposición del anestesiólogo asistente lo que se denominó «memorias». Esta publicación oficial de los cursos anuales de actualización en anestesiología fue también cristalizada en los séptimo, octavo y noveno cursos (1981, 1982 y 1983), gracias a los esfuerzos desarrollados por el cuerpo directivo que dirigió la Dra. Estela Melman S.⁽³⁾. Luego todos los presidentes, junto con el editor de la Revista Mexicana de Anestesiología, harían esfuerzos similares, logrando que la calidad de impresión y contenidos fuera cada día mejor, hasta que se decidió que la «memoria» con poco o nulo valor crediticio para los autores, se convirtiera en un suplemento del máximo órgano de difusión de la sociedad: la Revista Mexicana de Anestesiología, con todo el valor curricular que tiene la publicación de un trabajo bajo esta circunstancia⁽³¹⁾.

En el año de 1984 se celebró el Décimo Curso Anual de Actualización en Anestesiología y oficialmente fue considerado

como conmemorativo del 50 Aniversario de la fundación de la SMA. Su organización estuvo a cargo del cuerpo directivo presidido por el Dr. Ramón De Lille Fuentes. En la revista apareció el artículo editorial sobre la historia de la SMA escrito por el Dr. Carlos Moreno Alatorre⁽³⁾ para celebrar el acontecimiento; esta publicación está considerada como la más completa en su género hasta el momento.

Dos años después, en 1986, corresponde al Dr. Pastor Luna Ortiz organizar el XII Curso Anual de Actualización en Anestesiología. El evento se llevó a cabo en un conocido hotel de Ixtapa Zihuatanejo; su calidad científica fue corroborada por los cientos de asistentes de todo el país, quienes convivieron en un gran ambiente, gozando además de las actividades socioculturales programadas. Este curso marcó claramente la trascendencia futura de la SMA, ya que de ahí en adelante todos los cursos anuales se verían pletóricos de asistentes, deseosos de escuchar las ponencias de los profesores invitados, reconocidos nacional e internacionalmente. Después de este curso, cada profesor titular, presidente de la SMA, ha puesto su sello particular a los dos magnos eventos que les toca organizar durante su gestión. Se han introducido los talleres de los capítulos de la especialidad, simposios de la IQF, sesiones plenarias, conferencias magistrales en un solo auditorio o en dos o más en forma simultánea al estilo de los Cursos de la ASA o de la WFSA. La Conferencia Nominal «Dr. Vicente García Olivera» dedicada a los anestesiólogos más destacados por sus servicios a la sociedad y a la anestesiología mexicana es ya una tradición.

Desde sus inicios el curso anual cuenta con el reconocimiento que otorga la Facultad de Medicina de la UNAM a través de la Unidad de Educación Médica Continua. Actualmente es la División de Postgrado de esta facultad la que otorga el aval universitario al evento, considerado como uno de los más importantes que se realiza en el país. Los cursos han tenido que cambiar de sede por la necesidad de contar con auditorios de mayor capacidad, ya que la afluencia de inscritos se incrementa año con año, lo que habla de la calidad, por no decir de la excelencia académica que todos han tenido.

Se acaba de efectuar con gran éxito el curso anual número XXXVII; los 4 últimos tuvieron aproximadamente 2,000 asistentes cada uno, contaron con el decidido apoyo de la IQF y generaron como siempre, además de trabajos de mucha calidad científica, la mayor cantidad de ingresos económicos en la historia de la organización. A ellos también se han incorporado las enfermeras quienes realizan conjuntamente su curso anual, así como los doctores Raúl Carrillo Esper, Arturo Silva Jiménez, Jaime Rivera Flores y Antonio Castelazo; sus mesas directivas están muy orgullosas por los logros obtenidos, entre los que destaca el haber servido brillantemente a su institución.

Trascendencia en investigación y difusión

Otro de los objetivos prioritarios de la SMA ha sido fomentar la investigación clínica y básica de la especialidad y difundirla; este hecho se realiza en las sesiones ordinarias, en los cursos y congresos y en la publicación de memorias o de suplementos, como ya se mencionó; sin embargo, la mejor forma de difundir las investigaciones de sus asociados y de otros anestesiólogos nacionales e internacionales es la publicación de los trabajos en su órgano oficial de divulgación científica, es decir, en la Revista Mexicana de Anestesiología y en el Boletín de la Sociedad. Múltiples investigaciones realizadas por médicos anestesiólogos mexicanos miembros del CMA (antes SMA) han sido publicadas en sus páginas y han trascendido las fronteras del país, logrando que sus métodos y técnicas se difundan y publiquen en beneficio de la humanidad, en revistas de anestesiología latinoamericanas, españolas, de los Estados Unidos de Norteamérica y otras europeas y no sólo eso: sus trabajos se han publicado en revistas de otras especialidades como son la Gaceta Médica de México, órgano de difusión de la Academia Nacional de Medicina, o en Cirugía y Cirujanos de la Academia Mexicana de Cirugía, en la de Ginecología y Obstetricia, en Pain, en la de Pediatría, en la de Medicina Interna, en la de Terapia Intensiva, por sólo citar algunas. Desde el 2006 dio inicio un gran auge en la publicación de libros de la especialidad y de las Clínicas Mexicanas de Anestesiología auspiciados por el CMA, a través del Acad. Dr. Raúl Carrillo Esper, editor médico de las mismas. Actualmente son 19 números publicados con su editor huésped invitado y cientos de autores.

Los libros y los trabajos publicados por vía electrónica son otro medio de difusión de las investigaciones de los anestesiólogos mexicanos miembros de la organización. La trascendencia de la institución en este rubro, en el momento actual, no podría ser mejor.

Trascendencia asistencial

Uno de los objetivos más importantes de las sociedades médicas es la de mejorar la asistencia de los pacientes en las diferentes disciplinas. La SMA desde su fundación hasta la actualidad ha participado activamente en este concepto, permitiéndole trascender por los logros obtenidos. Ya desde 1959 en el editorial de septiembre a octubre, Vol. VIII No 34 de la Revista Mexicana de Anestesiología se publicaba que para poder entrar a un quirófano a dar anestesia, el médico encargado de estos menesteres tenía que comprobar su pertenencia como socio de la SMA, porque con ello se aseguraba mayor seguridad a los enfermos. Por otro lado, se reconoce que el anestesiólogo es un eficiente médico consultante en sus áreas de influencia. La SMA y el CMA brindan asesoría en la construcción de áreas

quirúrgicas, de departamentos de anestesiología, de áreas de cuidados preoperatorios y postoperatorios, así como de clínicas para el diagnóstico y tratamiento del dolor, de salas de terapia inhalatoria o de cuidados intensivos, de espacios para la cirugía ambulatoria, etc. para la mejor atención de los enfermos y para la optimización de los recursos hospitalarios; así lo demuestran sus participaciones en los distintos comités de los hospitales; también está demostrada a lo largo de todo el país su colaboración en la expedición de normas, reglamentos, leyes y estándares de calidad para el mejor ejercicio profesional en beneficio de los pacientes. La asesoría en la compra de insumos, material y equipo, fármacos anestésicos y adyuvantes para mejorar la seguridad del paciente y evitar el error médico son también parte del área de influencia mencionada y han logrado a lo largo del tiempo ser determinantes por la intervención de nuestra institución en forma colectiva a través de sus miembros y en forma individual a través de sus dirigentes. Además, cada vez es más frecuente encontrar anestesiólogos ocupando mandos medios y superiores en los hospitales de segundo y tercer niveles de atención.

Trascendencia en la fundación de otras sociedades médicas

La SMA participó como miembro fundador de la WFSA, al firmar el acta constitutiva de la misma en un evento celebrado con tal fin del 5 al 9 de septiembre de 1955 en Shaveningen, La Haya, Holanda. También es miembro fundador de la Federación de Sociedades de Anestesiología de la República Mexicana al signar su acta constitutiva en San Luis Potosí el 20 de febrero de 1960, y la aprobación de sus estatutos el 15 de septiembre de 1962 en la ciudad de León Guanajuato. Es además miembro fundador de la CLASA cuando en Lima, Perú, el 22 de octubre de 1962, se constituyó este importante organismo de la Anestesiología Latinoamericana⁽³⁾. Antes, la SMA ya había participado en la fundación de algunas Sociedades de Anestesiología de los Estados del país e incluso propuso la fundación de un Colegio Nacional pro unificación de la Anestesiología Mexicana. En un principio la idea fue aceptada por unanimidad en una sesión de negocios efectuada entre representantes de todas las sociedades formadas hasta el momento en los estados y celebrada en la ciudad de Guadalajara, teniéndose 27 votos a favor para que esta agrupación llevara el nombre de Sociedad Mexicana de Anestesiología, contra el que se proponía de Colegio Nacional Mexicano de Anestesiología que no obtuvo ningún voto⁽³³⁾. Luego en 1958, al mal interpretarse la idea, se generó conflictos en el seno de la SMA y en las otras sociedades de la especialidad en los estados, desechándose el proyecto. Finalmente, la idea de unificación nacida en el seno de la SMA se consiguió, constituyéndose ante un notario público la FSARM en 1960.

En 1975 la SMA se integró a la fundación del Consejo Mexicano de Anestesiología por los doctores Luis Pérez Tamayo, Vicente García Olivera, Enrique Hulz Suárez, Alejandro De Ávila Cervantes y Guillermo de Ovando, 13 y 20 años después a la del Colegio Mexicano de Anestesiología en 1995 por los doctores Roberto Lozano y Carlos Moreno, vislumbrándose desde ese año la fundación de las Sociedades de subespecialidades anestesiológicas (pediatría, neuroanestesiología, cardiotorácica y de gineco obstetricia), en las que el CMA participa activamente haciéndolas su filial; además, el segundo de ellos enmarca las etapas con una visión diferente a las que descritas en este artículo⁽³⁴⁾. Contribuyó a la fundación de las clínicas de dolor, de las residencias médico-quirúrgicas en anestesiología, de los diplomados en algología, en anestesiología en gineco obstetricia, en medicina perioperatoria, así como en el de aspectos médico-legales y con ello, cumple con otro de sus objetivos fundamentales y logra nuevamente el reconocimiento y la trascendencia.

Trascendencia sociocultural y gremial

Desde su fundación, los dirigentes de la SMA se han preocupado porque sus miembros tengan acceso a eventos socioculturales de alto nivel, para ello los comités correspondientes han desarrollado programas *ad hoc* durante la realización de cada congreso y curso anual de actualización, en donde los socios y sus acompañantes han compartido y gozado de obras de teatro, de conciertos, de bailables de música folclórica y de espectáculos u obras teatrales, muchos de ellos cómicos para lograr aminorar el estrés de los asistentes. Durante la realización de estos eventos se favorece la camaradería y la difusión de la cultura, dándose un lugar muy especial a la mujer, destacando las esposas de los médicos y desde luego las colegas anestesiólogas que participan en su organización. Son dignos de mención las comidas grupales, las cenas baile, las cenas de agradecimiento a los profesores y los convivios que tienen los socios después de cada sesión ordinaria.

En lo social, se ha logrado que la sociedad civil esté mejor informada de lo que es la anestesiología, del trabajo del anestesiólogo y de lo que puede y debe esperar de él. Su participación en y para las comunidades no médicas es cada vez más reconocida.

Durante el tercer año de residencia, los alumnos de los distintos cursos reconocidos de anestesiología de todo el país, rotan durante lapsos de 3 a 6 meses por el área rural, cumpliendo el servicio social obligatorio que marca el programa con los pobladores de regiones menos protegidas del país; la sociedad y el colegio siempre han estado de acuerdo en ello y participan activamente en estos proyectos y programas⁽¹⁷⁾, en donde también es un proyecto importante la enseñanza a la comunidad no médica y a la sociedad civil.

Gremialmente, la preocupación ha ido en aumento, cada vez hay más socios anestesiólogos dedicados a los problemas

médico-legales, ya que la anestesiología es uno de los gremios más demandados. La preocupación se extiende al área hacendaría y de impuestos, al área de aranceles y pago de honorarios justos al anestesiólogo y también al núcleo de los anestesiólogos socios de la tercera edad y jubilados⁽³⁵⁾ que junto con el de miembros residentes en entrenamiento reciben beneficios adicionales a los que tienen todos los socios activos, tales como los de menor costo en la inscripción a los cursos, sesiones interactivas por internet, descuentos en ópticas, asesoría financiera, asesoría computacional y acceso a revistas y libros en la red electrónica⁽³²⁾. Un antecedente de estos beneficios y dignos de recordar, es el que se tenía desde 1958, cuando se creó dentro de la SMA una especie de mutualidad: «la Sociedad de Ayuda Mutua» que, con base en las cuotas de los asociados y en cuotas especiales, podía ayudar a los inscritos a ella en caso de incapacidades para el trabajo de larga duración o de fallecimiento.

Los programas socioculturales y gremiales de la SMA y del CMA siempre han servido de ejemplo para otras sociedades hermanas nacionales e internacionales. Su cobertura es muy extensa ya que actualmente el colegio afilia a más de 600 socios activos. Sin embargo, el trabajo gremial aún necesita de más esfuerzo e impacto para que en el futuro se trascienda más y para que los patrocinadores de programas de esta índole se animen a encauzarlos y realizarlos.

PREMIOS INSTITUIDOS POR LA SMA

La Revista Mexicana de Anestesiología emite una convocatoria llamada «Premio S.M.A. 1961 para la mejor investigación de la especialidad en el año».

El premio «Dr. Martín Maquivar Amelio» se instituye por una idea original del Dr. Benjamín Bandera, como un homenaje al Dr. Maquivar por sus aportaciones y servicios a la SMA. La convocatoria inicial aparece publicada en noviembre de 1966, otorgándose al mejor trabajo de investigación original realizado durante el año y publicado en la revista Mexicana de Anestesiología.

El premio «Dr. Benjamín Bandera Cardeña» se instituye en 1972 también como un homenaje póstumo al que se debe considerar como «el padre de la anestesiología mexicana»; se otorga al anestesiólogo que ha destacado en la docencia de la especialidad a lo largo de su trayectoria profesional.

El premio AESCULAP a la enseñanza de la Anestesiología Mexicana y de reciente creación, se otorga anualmente durante el curso de actualización y consiste en una beca monetaria y un viaje al extranjero para intercambiar conocimientos entre el ganador y los expertos del hospital sede.

CONCLUSIONES

El Colegio Mexicano de Anestesiología, antes Sociedad Mexicana de Anestesiología, a casi 80 años de su fundación, es, ha sido y seguirá siendo un centro de vida académica que

participa en forma directa de los hechos que dieron lugar a la consolidación de la anestesiología mexicana como especialidad de alto nivel científico, conservando además entre sus objetivos la proyección social para lo que fue creado.

Los logros han sido, de tal modo, tan relevantes que hoy tenemos una anestesiología respetada por las autoridades gubernamentales, así como por la Academia Nacional de Medicina y por la Academia Mexicana de Cirugía. El respeto a la Anestesiología Mexicana en la actualidad se ha extendido, de tal forma que se lo brindan los colegios médicos, los distintos consejos de especialidades, los organismos internacionales y nacionales de la especialidad (de los cuales nuestro colegio es miembro fundador) y otras instituciones de profesionales ajenos a la medicina, así como la Sociedad en general.

Las actividades de la SMA y del CMA son sin lugar a dudas una clara expresión de los valores que tienen todos sus integrantes, destacando implícitamente la labor realizada por cada uno de sus presidentes, quienes junto con sus mesas directivas, efectuaron un trabajo que a través de los años acentúa la grandeza y dignidad de la institución y además es un claro ejemplo y estímulo para las generaciones venideras, quienes al conocer su historia, tendrán la obligación de prepararse más intensamente para continuar con la tarea de construir un futuro que sobrepase los caminos recorridos hasta consolidar a la anestesiología, a la algología, a la cirugía, a la terapia intensiva, a la medicina interna y a la medicina de urgencias como fundamentos de la medicina perioperatoria, por la que hoy se propugna y en la que las futuras generaciones de médicos mexicanos deberán formarse multidisciplinaria e integralmente y no en forma individual, es decir, en cada una de estas especialidades y por separado, como se hace en el momento actual.

La historia juzga a los hombre por sus actos en beneficio de los demás, la del Colegio Mexicano de Anestesiología, antes Sociedad Mexicana es corta, con sólo 79 años desde su fundación; durante ellos, sus líderes y sus miembros han dado siempre lo mejor de sí, logrando para todo el grupo una evolución tal que le ha permitido trascender en la Historia de la Medicina Nacional. El impacto se ha reflejado en toda la República Mexicana y en algunos otros países; sus acciones han trascendido tanto, que es una institución que muchos quieren emular. Estamos seguros que el presente y el futuro serán aún mejores; esos son los retos que como institución han marcado los antecesores; esos son los retos que los nuevos líderes deben superar. Es deseable que el artículo ayude y aporte más al conocimiento de lo que es hoy la anestesiología mexicana. Ojalá que los médicos jóvenes que se dedican a esta especialidad o a cualquier otra e incluso, para aquellos que aún no terminan la carrera, sea esta secuencia de hechos trascendentales un acicate más que los aliente a ser mejores que quienes les antecedieron en el estudio, el trabajo y la responsabilidad.

REFERENCIAS

1. Schuré E. Los Grandes Iniciados. Las razas humanas y los orígenes de la religión. Editorial Olimpo;1963.
2. Marrón P.M. Impacto de la anestesia en la Gíneco-Obstetricia. PAC Anestesia 2. Libro 10. Ed. Intersistemas; 2001: 9-16.
3. Moreno A.C. Historia de la Sociedad Mexicana de Anestesiología. Rev Mex Anest. 1984;7:191-200.
4. Bandera B. Historia de la Anestesiología en México: evolución y desarrollo futuro. Rev Mex Anest. 1960;9:83-94.
5. Aldrete JA. Historia de la Anestesiología. Texto de Anestesiología teórico-práctica. México: Salvat Mexicana de Ediciones; 1986: 3-23.
6. Marrón PM, Aldrete JA, Wright AJ. La primera administración de anestesia en un conflicto. 1985;3:155-160
7. Sáenz LC. ¿Es la primera anestesia por inhalación administrada en Yucatán, la primera en la República Mexicana? Rev Mex Anest. 1985; 3:151-154.
8. Sánchez MS. Ramón Alfaro y la anestesia mexicana. Gaceta Médica de México. 2007;6:525-529.
9. Neri VR. La fundación de la Academia Mexicana de Cirugía. En: Hurtado A.H. Historia de la Academia Mexicana de Cirugía 1933-2002. México: Ed. Copias Gráficas; 2005: 33-48.
10. Sánchez RG. Dr. Ignacio Chávez Sánchez. Biografía. Gaceta Facultad de Medicina UNAM. 2008;577:8-9.
11. Archivos de la Sociedad Mexicana de Anestesiología, A.C.
12. Jaramillo M.J. Editorial. XL Aniversario de la Revista Mexicana de Anestesiología. Rev Mex Anest. 1992;15:101-102.
13. Archivo del Consejo Mexicano de Anestesiología.
14. Archivo del Colegio Mexicano de Anestesiología, A.C.
15. Estatutos del Colegio Mexicano de Anestesiología (antes Sociedad Mexicana de Anestesiología). Objetivos. 2003.
16. Carrillo ER. El apóstol Santiago y la Anestesiología Mexicana. Rev Mex Anest. 2004;27:179-181.
17. Marrón P.M., Jaramillo M.J.: Enseñanza de la Anestesiología. Algunos datos Históricos. Rev Mex Anest. 1999;22:210-217.
18. Marrón PM, Uribe ER. Educación Médica Continua en Anestesiología. Rev Mex Anest. 1991;14:97-102.
19. Archivos de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS), 2010.
20. Mille LE. 100 años de Historia del Hospital General de México. Rev Mex Anest. 2005;28.
21. Castañeda TR. Evolución de la anestesia en México. Cirugía y Cirujanos. 1990;57:131-137.
22. Sánchez MR, Castañeda TR. Enseñanza de la Anestesiología en México. Presente y Futuro. Gaceta Médica de México. 1988;124:257-261.
23. Carmona FJM. Historia de la Clínica del Dolor del Hospital General de México. Rev Anestesiología AMERA. 1980;7:125-130.
24. Norma Oficial Mexicana NOM 170. SSA 1: 1998 para la Práctica de la Anestesiología. Diario Oficial de la Federación(10 de enero del año 2000).
25. Pérez TL, García OV. Bosquejo Biográfico. Rev Mex Anest. 1994;17:70-72.
26. División de Estudios Superiores de Postgrado. PUEM. Programa Único de Especialidades Médicas. México: Facultad de Medicina UNAM; 1995.
27. Archivo de la Sociedad Mexicana de Anestesiología en Ginecología y Obstetricia, A.C. 1995-2008.
28. Consejo Mexicano de Anestesiología, A.C. Boletín Informativo. 1997;6:10.
29. División de Estudios Superiores de Postgrado. Planes de Estudios de Maestrías y Doctorados en Ciencias Biomédicas y Médicas. Facultad de Medicina, UNAM; 1985.
30. Marrón PM. Rev Anestesiología. AMERA. 1981;8:233-234.
31. Carrillo ER. Revista Mexicana de Anestesiología. Compendio Digital.1955-2005.
32. Rivera FJ. Una nueva época. Boletín del Colegio Mexicano de Anestesiología. 2006;1:1.
33. Acta de sesión de negocios. Rev Mex Anest. 1957; 33.
34. Moreno AC. Calidad, seguridad y ética en la práctica de la Anestesiología. Clínicas Mexicanas de Anestesiología. 2012;17:1-6
35. Marrón PM. El Colegio Mexicano de Anestesiología y los Anestesiólogos Jubilados. Boletín del Colegio Mexicano de Anestesiología. 2006;1:5.